



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR AL PLANTEL 66 XALAPA II Y A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-05-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

VISTAS

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-24**.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y que para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-01128/2024** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/000974CG/2024**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO. - Con fecha 8 del mes de mayo del año 2024, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **JHGIX, S.A. DE C.V.**
- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V.**
- **C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 14 de mayo del año 2024, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

CUARTO. - De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **JHGIX, S.A. DE C.V., ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V. Y C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ**, presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente Licitación.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

QUINTO. - Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **JHGIX, S.A. DE C.V.**
- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V.**
- **C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ**

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **4 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar el **Lote 1** que comprende las **Partidas 1 y 2** y **Lote 2** que comprende las **Partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se adjudica el **Lote 1** que comprende las **Partidas 1 y 2** relativas al **servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II**, cuya descripción, cantidades, especificaciones y lugar donde se prestará el servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo "A"**, documentos que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$429,741.52 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) más el 16% de IVA por la cantidad de \$68,758.64 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.), dando un **monto total de \$498,500.16 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 16/100 M.N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 1** en concurso, que comprende las **Partidas 1 y 2**, respecto al ofertado por los licitantes **JHGIX, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V.** y **C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ** como se observa en el **Anexo 2**, que forma parte integral de este documento, aun cuando éstos presentaron también la totalidad de los

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo referente a dicho Lote.

2.- El Lote 2 que comprende las Partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, relativas al **servicio de conservación y mantenimiento menor a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz** cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, **se adjudican** a la licitante **JHGIX, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$851,029.06 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS 06/100 M.N.) más el 16% de IVA por la cantidad de \$136,164.65 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.), dando un **monto total de \$987,193.71 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 2** en concurso, que comprende las **Partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**, respecto a lo ofertado por los licitantes **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V. y C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento, aun cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, en lo relativo a dicho Lote.

SEGUNDO. - De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. Lugares para realizar el servicio: El servicio se llevará a cabo en los domicilios mencionados en el **Anexo A** que forma parte integral de este documento.

II. Plazo del servicio: 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

III. Supervisión del servicio: Se realizará por **personal del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, los servicios no serán aceptados en caso de que no se cumpla con lo establecido en las presentes bases, anexos y el contrato que se derive de esta licitación, sin perjuicio de las penas convencionales a que se haga acreedor el proveedor por su incumplimiento.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

IV. Firma del Contrato: Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables y **este Organismo cuente con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

V. Condiciones de pago: Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos y a entera satisfacción de la parte contratante, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria. El proveedor o proveedores seleccionados, deberán entregar en paquete por el lote o lotes que se le hayan adjudicado, lo siguiente:

- **Reporte fotográfico georreferenciadas**, antes, durante y después de los trabajos de conservación y mantenimiento realizados, impresas a color y en archivo electrónico de cada uno de los lotes en concurso.
- **Acta de entrega-recepción** por cada uno de los lotes donde se realizó el servicio, misma que describirá de manera detallada el servicio de conservación

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

y mantenimiento realizado. Las actas de entrega recepción deberán estar debidamente requisitadas, selladas y firmadas por el **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, La Dirección de Operación Regional y la Dirección del Centro de Trabajo** donde se realizará el mantenimiento.

- **Facturación:** Se deberá emitir **CFDI (Factura) por el costo total del lote adjudicado**, debidamente requisitado con los siguientes datos:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Boulevard Yanga, No. 1, Col. Reserva Territorial, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91096
- **Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por definir
- **Método de pago:** Ppd. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada al término de los trabajos que se realicen en el lote que haya sido seleccionado para realizar el servicio de conservación y mantenimiento menor al Plantel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del COBAEV**, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quién será el administrador del contrato que se realice, para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago del CFDI, se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. El CFDI (Factura) y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo: **licitaciones@cobaev.edu.mx**.

VI. Fianza de Garantía: Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza **de cuando menos el 10%** del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con el Artículo

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación se apercibe a las empresas adjudicadas **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., y JHGIX, S.A. DE C.V.,** para que dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presenten la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de Licitación se requiere a las licitantes adjudicadas **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., y JHGIX, S.A. DE C.V.,** a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en el Boulevard Yanga, Número 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096 de esta ciudad, dentro de **los 5 días hábiles siguientes de ser notificado el Fallo** para suscribir el Contrato correspondiente.

CUARTO.- De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

QUINTO. - El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 35100001 conservación y mantenimiento de inmuebles de recurso propio.**

SEXTO. - Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-24**, relativa a **la contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al Platel 66 Xalapa II y a las Oficinas Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.


LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES
DIRECTORA
ADMINISTRATIVA


**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


**MTRA. MARÍA DEL ANGELES
DOMÍNGUEZ RUIZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS


**LIC. MARIO ALBERTO FLORES
AMADOR**
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


ING. JONATAN RIVERA LANDA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO





2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR AL PLANTEL 66 XALAPA II Y A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	PLANTEL 66	1	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 2,725.00 M2 DE PINTURA VINÍLICA, QUE INCLUYE RASPADO, RESANADO, LIJADO EN MUROS, COLUMNAS, TRABES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA APLICACIÓN DE DOS MANOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EN LOS EDIFICIOS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EDIFICIO A 406.00 M2 • EDIFICIO B 358.00 M2 • EDIFICIO C 385.00 M2 • EDIFICIO D 385.00 M2 • EDIFICIO E 406.00 M2 • EDIFICIO F 385.00 M20 • EDIFICIO G 355.00 M2 • ÁREAS EXTERIORES 45.00 M2 	SERVICIO
2	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	3	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 1,132.50 M2 DE PINTURA ESMALTE, QUE INCLUYE RASPADO, RESANADO, LIJADO EN MUROS, COLUMNAS, TRABES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA APLICACIÓN DE DOS MANOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EN LOS EDIFICIOS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EDIFICIO A 185.00 M2 • EDIFICIO B 166.00 M2 • EDIFICIO C 154.00 M2 • EDIFICIO D 154.00 M2 • EDIFICIO E 98.00 M2 • EDIFICIO F 154.00 M2 • EDIFICIO G 172.00 M2 • ÁREAS EXTERIORES 49.50 M2 <p>MANTENIMIENTO A PUERTA METÁLICA DE CASETA DE VIGILANCIA, LIJADO Y PINTADO CON PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE ACRÍLICO SEMIMATE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	SERVICIO

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

4	MANTENIMIENTO A VENTANAS DE ALUMINIO DE CASETAS DE VIGILANCIA, AJUSTE Y CAMBIO DE CRISTALERÍA, JUNTAS DE GOMA, AJUSTE DE BISAGRAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
5	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN SUBTERRANEA ELÉCTRICA EN CASETA DE VIGILANCIA, RECABLEADO E INTERCONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, 150 M DE DISTANCIA PARA CABLEADO PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A 120V Y 220V. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
6	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE ILUMINACIÓN URBANA E INTERIOR, INSTALACIÓN DE 4 LUMINARIAS LED CON FOTOCELDA SOLAR 3200 LÚMENES/70W, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED LUZ CÁLIDA 7W Y 18W PARA CASETA INTERIOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
7	MANTENIMIENTO AL ÁREA DE BAÑO DE CASETA DE VIGILANCIA E INSTALACIONES HIDRÁULICAS (INSTALACIÓN DE LAVABO, INODORO, TINACO Y SALIDAS DE AGUA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
8	MANTENIMIENTO DE PUERTAS, AJUSTE Y REHABILITACIÓN A PUERTA EXTERIOR CRISTAL E INSTALACIÓN DE CHAPA CON LLAVE, INSTALACIÓN Y BARNIZADO DE PUERTA DE MADERA INTERIOR EN CASETA DE VIGILANCIA, INSTALACIÓN DE REPISA DE MADERA DE SERVICIO PARA COLOCAR EQUIPOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
9	MANTENIMIENTO GENERAL A PORTÓN PRINCIPAL, LIJADO Y PINTADO CON PRIMARIO ANTICORROSTIVO, PINTURA ESMALTE ACRÍLICO SEMIMATE, DOS PISTONES DE BRAZO HIDRÁULICO FAAC 400, ALTO TRAFICO USO CONTINUO, INCLUYE CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE A 120V, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
10	MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE EQUIPAMIENTO DE BARRERA VEHICULAR (MOTOR ELEVADOR, PLUMA PARA CONTROL DE ACCESO VEHICULAR), INCLUYE: INSPECCIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
11	MANTENIMIENTO DE 67.40 ML DE CERCO DE MALLA CICLÓNICA CALIBRE 11 A 2M DE ALTURA, REMATES SUPERIORES DE ALAMBRE DE PÚAS, POSTES Y MATERIAL DE SUJECIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 81.51 M2 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA CASETA DE VIGILANCIA INCLUYE RASPADO DE LA SUPERFICIE, RESANADOR Y PULIDOR DE MUROS, SELLADOR VINÍLICO 5X1 Y PINTURA A DOS MANOS CON PINTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio
	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DE CASETA DE VIGILANCIA, APLICACIÓN DE 12.85 M2 IMPERMEABILIZANTE CEMENTICO A 2 MANOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 12.85 M2 DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO FIBRATADO DE CATEGORÍA 10 AÑOS DE DURACIÓN APLICADO A 3 MANOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio

NOTA: Los trabajos anteriores deben incluir todo lo necesario para su realización.

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO A

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR AL PLANTEL 66 XALAPA II Y A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DIRECCIÓN	
Plantel 66 Xalapa II Guillermo Zúñiga Martínez	Circuito Tajín No. 100, Colonia Sebastián Lerdo de Tejada, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.
Oficinas Administrativas	Boulevard Yanga N° 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

(Handwritten signatures in red, blue, and green ink)

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx

(Handwritten signature)



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

(Faint handwritten text)



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR AL PLANTEL 66 XALAPA II Y A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LOTE	DESCRIPCIÓN	ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			JHGIX, S.A. DE C.V.		
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$429,741.52	\$68,758.64	\$498,500.16	\$558,620.10	\$89,379.22	\$647,999.32
2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$915,308.51	\$146,449.36	\$1,061,757.87	\$851,029.06	\$136,164.65	\$987,193.71

Handwritten signatures and initials in red, green, and blue ink.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

LOTE	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA XL PRODUCTOS, S.A. DE C.V.			C. ERIC RAMOS GONZÁLEZ		
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$589,780.10	\$94,364.82	\$684,144.92	\$595,958.80	\$95,353.41	\$691,312.21
2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$948,579.79	\$151,772.77	\$1,100,352.56	\$974,167.60	\$155,866.82	\$1,130,034.42

NOTA: La descripción detallada de los lotes es conforme al Anexo Técnico de las bases.

Handwritten signatures and initials in blue, red, and green ink.